



DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Álvaro Obregón 64

Teléfonos: 826-13-21 y 826-13-22

San Luis Potosí, S.L.P., México

CARTA DE PASANTE N° 79111

EL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI:

Hace Constar



Que SRITA. CLAUDIA LIZETH ALMENDAREZ GARCÍA aprobó en la FACULTAD DE ENFERMERIA dependiente de esta Universidad, la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la Carrera de: LICENCIATURA EN ENFERMERIA de conformidad con el Plan de Estudios vigente para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar 2014-2015 (jun 20).

A pedimento de la interesada y para los usos legales que a la misma convengan, se extiende la presente **CARTA DE PASANTE**, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los **veintitrés** días del mes de junio del **dos mil quince**.

"SIEMPRE AUTONÓMA. POR MI PATRIA EDUCARE"

L.A.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORAN
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

L.E. DAVID VEGA NIÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

SECRETARIA